INFORME DEL COMISARIO DE SOCIEDAD COMERCIAL RADIO NOTICIA COMPAÑÍA ANÓNIMA RADINOT

Guayaquil, 30 de Marzo del 2016.

Señores Accionistas
SOCIEDAD COMERCIAL RADIO NOTICIA COMPAÑÍA ANÓNIMA RADINOT
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros de la Compañía **SOCIEDAD COMERCIAL RADIO NOTICIA COMPAÑÍA ANÓNIMA RADINOT** correspondiente al año 2015.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros adjuntos.

La correspondencia, los libros de actas de las Juntas Generales, comprobantes, y, los libros de contabilidad, se mantienen y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a normas internacionales de información financiera y surgen de los registros contables de la empresa.

Adjunto al presente los Estados Financieros correspondientes al año 2015 para su aprobación, por lo antes expuesto.

Atentamente,

Lcdo. Rubén Rodríguez Bueno
COMISARIO.